

Gobierno de S.M. el Emperador de los franceses, y ha considerado siempre con especial interés todo lo que se relaciona con el bienestar y seguridad personal de los súbditos de S.M. y de sus intereses aún en los momentos más solemnes por que atraviesa el país, vé con satisfacción los términos del reconocimiento que V.S. ofrece por el hecho que menciona de la libertad de los franceses detenidos, como un nuevo testimonio de las buenas disposiciones de mi Gobierno en el sentido expresado.

Y para lo que respecta á este Delfino, acusado de grave causa política, debo decir á V.S. que aunque él no es inculpable, en mérito de la representación hecha por V.S. en su favor, se ha mandado socorrer en esa Causa poniéndole en libertad en la confianza de que mediante los consejos del Consulado, esta gravosa cuestión no hará lugar á ulteriores idades desagradables.

Despido al ilustrado juzgo de V.S. la justa apreciación de esta diferencia especial, que se le amerita en la grave situación del país, nutro la confianza de que V.S., que permanece cerca de los sucesos de la guerra que sostiene la República en defensa de su libertad e independencia, encontrará en ella otra prueba mas de benevolencia y de generosos sentimientos de parte del Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República.

Aprovecho esta ocasión para renovar á V.S. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Firmado = José Bergez

A.S.S. Mr. Paul de Cuverville, Gerente del Consulado de Francia.

Ministerio

de Estado de

Rel. Est.

I, 22, 11, 2 N° 34

Suque Febrero 25 de 1868.

34

Tengo la satisfacción de participar á V.S. que por Decreto Supremo de 17 del corriente, el Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República se ha servido nombrarle Oficial de la Orden Nacional del Mérito.

Al cumplir el grato deber de comunicarlo á V.S., me es honoroso ofrecerte mis mas sinceras felicitaciones por la honorífica distinción que le amerita el Exmo. Señor Mariscal Presidente, hecho en que V.S. hallará una prueba inequívoca de la estimación y aprecio de S.E. hacia la persona de V.S.

Aprovecho la ocasión de renovar á V.S. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Firmado = José Bergez

A.S.S. Mr. Paul de Cuverville, Gerente del Consulado de Francia.

Ministerio

de Guerra y

Marina

I, 22, 11, 2 N° 35

Asuncion Marzo 4 de 1868.

35

El abajo firmado Sargento Mayor Encargado del Ministerio de Guerra y Marina tiene el honor de dirigirse á S.E. el Señor Ministro Residente de los Estados Unidos de América cerca del Gobierno de la República para cumplir la orden que ha recibido de S.E.